

2014

Entidad Federativa	COLIMA
Temática	PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO EN LAS FAMILIAS
Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PAT)	Dar continuidad a la sana convivencia humana y positiva entre las niñas, niños, adolescentes con la familia, el grupo de pares, la escuela y la comunidad; y fortalecer las habilidades y conductas protectoras que les permitan evitar o afrontar situaciones de vida que los pongan en riesgo de maltrato y conductas violentas. Con acciones enfocadas a prevenir violencia y maltrato en la familia y la escuela (bullying ó acoso escolar); siendo incluyentes con niñas, niños y adolescentes con discapacidad visual y sus familias.
Municipios con actividades programadas	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, Villa de Álvarez
Municipios en los que se atendió la temática	Armería, Colima, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán, Manzanillo, Minatitlán, Tecomán, Villa de Álvarez

PROYECTO	TEMATICA	OTORGADO	EJERCIDO	TOTAL REINTEGRO
Fortalecimiento de las Familias Colimenses	Buen Trato	370,000.00	349,568.39	21,884.61

Estrategia de Prevención

Principales Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del Taller interactivo “Desarrollo de Habilidades de Buen Trato a las Familias de las Niñas, Niños y Adolescentes, padres de familia y cuidadores de las familias en situación de riesgo y vulnerabilidad social”. • Promoción de la campaña “Hagamos un Buen Trato con la Familia, escuela, amigos y en la comunidad” • Realización de Actividades culturales, artísticas; encuentros y/o Convivencias Deportivas, y Actividades Lúdico Recreativas que promuevan la convivencia humana y el Buen Trato. • Encuentros Estatales con familias que concluyeron los talleres de desarrollo de habilidades y la despensa de los Buenos tratos en los municipios. • Realización de sesiones educativas para el fomento de la cultura de los Buenos Tratos. • Realización de la 2da. Semana Nacional del Buen Trato. • Impresión y Reproducción de materiales de difusión, educativos y didácticos.
Principales Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Se implementó el Taller de Desarrollo de Habilidades en 9 municipios del Estado. • Se sensibilizó e informó a la población de los 10 municipios de estado sobre la cultura del Buen Trato, a través de los materiales impresos y promocionales. • Se logró mayor integración entre los participantes de los Talleres de Desarrollo de Habilidades, y actividades encaminadas al Buen Trato; poniéndose en práctica los conocimientos adquiridos a través de las actividades culturales, encuentros deportivos y actividades recreativas. En forma corresponsable con los SMDIF. • Una mayor unidad, sentido de pertenencia y reconocimiento entre los integrantes de los

2014

Estrategia de Prevención

	<p>Talleres durante el Encuentro Estatal de Familias, que permitió una retroalimentación de conocimientos, actitudes y habilidades desarrolladas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A través de las actividades de la 2da. Semana Nacional del Buen Trato se logró mayor participación de público en general en actividades de la temática de Promoción del Buen Trato, promoviendo así los beneficios de la temática e incidiendo en modificar cambios de conducta para la sana convivencia al interior de las familias. • Se dio seguimiento al Proyecto garantizar el Buen Trato donde se aplicaron talleres con casas hogares, albergues e Instituto de Menores Infractores.
<p>Retos para el Ejercicio Fiscal 2014</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer la Temática de Promoción del Buen Trato en los 10 municipios. 2. Ratificar el compromiso con los Sistemas DIF Municipales a fin de que colaboren más con los responsables operativos para la aplicación adecuada del plan de trabajo y con ello mejorar las metas planteadas en el Plan Anual de Trabajo. 3. Establecer Convenio con la Secretaria de Educación, con el propósito de que permitan el acceso a los promotores a planteles escolares para implementar los Talleres de Desarrollo de Habilidades del Buen Trato. 4. Solicitar a DIF Nacional que los recursos económicos se asignen con más tiempo es decir desde el 2º. Trimestre y que modifiquen sus reglas de operación afín de que pueda ejercer el recurso en la comprar de artículos promocionales ya que estos son más atractivos a la población que solo darles materiales impresos (díptico, trípticos etc.) 5. Sincronizar en tiempo las actividades programadas de la Semana del Buen Tato, solicitando que las fechas no coincidan con otros eventos de otra temática. Lo que limita su adecuada realización y asignación de recursos. 6. Evitar la rotación de personal en los municipios responsables de la temática, ya que impacta en la continuidad y las metas. 7. Que el SEDIF proporcione los elementos técnicos respecto al apoyo en diseños gráficos de los materiales autorizados por SNDIF y promocionales; ya que este servicio genera un costo extra con los proveedores, sin garantizar que se les dará el trabajo.

Estrategia de Atención

<p>Principales Actividades</p>	<p>N/A</p>
<p>Principales Resultados</p>	<p>N/A</p>

2014

Estrategia de Atención

Retos para el Ejercicio Fiscal 2014	N/A
--	-----

Estrategia de Fortalecimiento Institucional

Principales Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación del SEDIF a operativos de los SMDIF en el manejo de la metodología y herramientas didácticas del Taller de Desarrollo de habilidades y Despensa de los Buenos tratos. • Asistencia al Simposio sobre Maltrato infantil y adolescente. • Asesoría personalizada e individual a personal operativo sobre metodología y operatividad de la temática.
Principales Resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Se capacitó a todo el personal operativo sobre la temática de Promoción de Buen Trato, y se ha proporcionado asesoría constante al personal sobre dudas, metodología y llenado de formatos. • Se asistió al Simposio sobre maltrato infantil y adolescente.
Retos para el Ejercicio Fiscal 2014	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar constantemente al personal operativo en el llenado del formato de informe único. Y dar seguimiento a las capacitaciones sobre diversos temas enfocados al Buen Trato. 2. Sugerir a DIF Nacional que también apoye con convenios con la Secretaria de Educación para que faciliten el acceso a escuelas para poder dar cumplimiento con las metas del PAT. 3. Establecer convenio interinstitucional para que los municipios apoyen a los responsables operativos con equipos de cómputo ya que hay municipios que solo cuentan con un equipó para trabajar 5 o 6 temáticas, lo que retrasa el envío de información. 4. Que el Buen Trato sea un estilo de vida en todas las acciones que se emprendan, siendo congruentes con lo que predicamos y practicamos. Incluyendo todos los niveles del SEDIF y SMDIF.

L.E. GUADALUPE ARIADNA FLORES SANTANA
DIRECTORA GENERAL DEL DIF ESTATAL COLIMA

LIC. MIGUEL ÁNGEL LARIOS ORTIZ
ENCARGADO DE LA COORDINACIÓN ESTATAL PANNAR